

INFORME TÉCNICO Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA IMPRESIÓN Y ESCANEADO, EN LA MODALIDAD DE RENTING Y PAGO POR COPIA, Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE DICHS EQUIPOS PARA EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

(EXPEDIENTE 3/2018)

La Mesa de Contratación del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acordó encomendar la elaboración del informe técnico en el que se estudien las ofertas incluidas en el sobre B por los licitadores que se han presentado al procedimiento abierto para la contratación del suministro de equipos para la impresión y escaneo en la modalidad de renting y pago por copia para el Parlamento de Andalucía (Expte. 2018/3).

Una vez estudiadas las ofertas presentadas por las empresas COANDA, Sevillana de Ofimática S.L. (Seofima) y PAEZ Soluciones Integrales S.L., se procede a su evaluación siguiendo los criterios establecidos en el Anexo 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PUNTUACIÓN DE CRITERIOS CUYA CUENTIFICACIÓN DEPENDA DE JUICIOS DE VALOR

Atendiendo a los criterios que vienen recogidos en el Anexo número 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se emite informe donde se recoge de manera motivada y razonada la puntuación asignada a cada licitador por cada uno de los apartados en los que está dividido el mencionado Anexo.

Los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor son los siguientes:

1. Propuesta técnica.....De 0 a 18 puntos del total
2. Planificación de la ejecución del contratoDe 0 a 18 puntos del total
3. Características medioambientalesDe 0 a 4 puntos del total

Código Seguro De Verificación	Af9CAQSRPhj6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	11/10/2018 13:49:45
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Los puntos obtenidos en la valoración de los criterios de este apartado es la siguiente:

Oferta	COANDA	PAEZ	SEOFIMA
Puntuación 1	17	12	10
Puntuación 2	17	9	13
Puntuación 3	4	4	4
Puntuación TOTAL	38	25	27

PUNTUACIÓN DE CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS

Los criterios que vienen recogidos en el Anexo número 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares son los siguientes:

CRITERIO	VALORACIÓN MÁXIMA
1. Importe unitario mensual del equipo tipo 1	40 puntos
2. Importe unitario mensual del equipo tipo 2	3,5 puntos
3. Importe unitario mensual del equipo tipo 3	6 puntos
4. Importe unitario mensual del equipo tipo 4	5,5 puntos
5. Coste por página de exceso Monocromo (CPPEM)	2,5 puntos
6. Coste por Página de Exceso Color (CPPEC)	2,5 puntos

Una vez realizada la apertura de los sobres C, en acto público el 11 de octubre, se comprueba que, teniendo en cuenta el Anexo 9, los valores ofertados por cada tipo de equipo instalado de los tres licitadores no difieren en más de 10 puntos porcentuales de la media.

Se comprueba que, teniendo en cuenta los valores indicados en los precios máximos unitarios que se recogen en el Anexo 8 del Pliego de Cláusulas

Código Seguro De Verificación	Af9CAQSRPhj6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	11/10/2018 13:49:45
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Administrativas Particulares, la oferta de PAEZ Soluciones S.L. presenta unos valores superiores a los precios máximos unitarios en los criterios 5 y 6. En concreto la oferta presenta de forma numérica y con letra el valor de CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (0,48 €) que es superior al precio máximo para ambos criterios, 0,006 euros y 0,06 euros respectivamente.

Se procede comprobar las otras dos ofertas:

Oferta	COANDA	Seofima
Criterio 1	20,75	20,80
Puntuación1	40	40
Criterio 2	20,75	25,94
Puntuación 2	3,5	0,04
Criterio 3	44,7	47,4
Puntuación 3	6	4,61
Criterio 4	67,9	79,21
Puntuación 4	5,5	1,87
Criterio 5	0,0042	0,0055
Puntuación 5	2,5	0,69
Criterio 6	0,02500	0,03795
Puntuación 6	2,5	1,58
Puntuación TOTAL	60	48,79

A la vista del cuadro resumen,

COANDA obtiene 60 puntos.

Sevillana de Ofimática S.L. (Seofima) obtiene 48,79 puntos.

Código Seguro De Verificación	Af9CAQSRPhj6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	11/10/2018 13:49:45
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



RESÚMEN DE LA VALORACIÓN

Oferta	COANDA	SEOFIMA
Anexo 6	38	27
Anexo 7	60	48,79
Puntuación TOTAL	98	75,79

De las dos ofertas, obtiene una mayor puntuación 98 puntos sobre 100 COANDA, frente a 75,79 sobre 100 de Seofima.

Sevilla, 11 de octubre de 2018.

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA

Fdo.: Fernando Gordillo Sánchez

Código Seguro De Verificación	Af9CAQSRPhj6TvLuzBtT8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	11/10/2018 13:49:45
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

